ALEMANIA TOMARA REPRESALIAS CONTRA LA IGLESIA

Se Hará Una Intensa Campaña por la Actitud del Vaticano

MUNICH, 10. — Pocos minutos después de medio día arribó a esta ciudad el tren especial en el que viajan el canciller presidente de Alemania, señor Adolfo Hitler y su comitiva, de regreso de Roma.

El Fuehrer fué recibido en el andén de la estación por destacadas personalidades, con las que departió brevemente, partiendo 10 minutos más tarde el convoy rumbo a Berlín.

HITLER AGRADECE A VICTOR MANUEL Y AL DUCE

PASO DE BERNERO, 10. — A su paso por la frontera el Fuehrer aprovechó para enviar sendos telegramas al rey Victor Manuel III y al Sr. Mussolini, agradeciéndole las atenciones de todo género que le han sido dispensadas en ocasión de su visita a Italia.

Hace resaltar Hitler en dichos despachos telegráficos, la inalterable amistad que seguirán manteniendo el Reich e Italia, aumentada después de la visita que efectuara a ese país.

CONDENAN LA ACTITUD DEL VATICANO, EN BERLIN

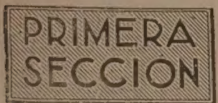
BERLIN, 10. — Anúnciase que será iniciada de inmediato una intensa campaña contra la iglesia católica, como represalia por la actitud del Vaticano en ocasión del viaje que el Fuehrer realizó a Roma, durante la cual el primero demostró una actitud de frialdad significativa.

Tomaría así un mal cariz la posibilidad de que se llegara a un acuerdo entre el Reich y los católicos.

BERLIN, 10. — A las 22.30 llegó a la estación local el tren especial conduciendo al Reichsfuehrer, Sr. Adolfo Hitler, acompañado de su comitiva.

Un grandioso recibimiento le tributó la población berlinesa, notándose desde horas antes de la llegada del convoy, millares de personas congregadas en las cercanías de la estación.

El Fuehrer se dirigió de inmediato a su residencia particular.



PRIMERA SECCION

El Orden

EDICION DE 16 PAGINAS

(REPUBLICA ARGENTINA) SANTA FE, MIERCOLES 11 DE MAYO DE 1938. No. 3562

EL GENERAL ARANDA, TRATA DE SITIAR A DIEZ MIL REPUBLICANOS

Los Nacionalistas Desmiente la Muerte de Yagüe

AGREGAN QUE ES CIERTO QUE SE HALLA ARRESTADO

800 toneladas de víveres, enviadas por organizaciones obreras, llegaron a Barcelona

MADRID, 10. — Anúnciase que ha llegado a Barcelona un convoy transportando 800 toneladas de víveres, que ofrecen las organizaciones antifascistas de obreros extranjeros al gobierno republicano.

MADRID, 10. — Por Radio Madrid se anunció que las baterías antiaéreas leales de Mahón, frustraron una tentativa de ataque contra la ciudad por parte de la aviación nacionalista, cuyas escuadrillas debieron replegarse precipitadamente, tomando rumbo a Palmas de Mallorca.

La Idea de un Armisticio no Interesa a los Rebeldes

BURGOS, 10. — Ampliando la información acerca de la versión de que el gobierno de Barcelona tratará en la Sociedad de las Naciones de maniobrar en pro de la paz en España, el gobierno nacionalista expresa lo siguiente:

"Esta maniobra hubiese pasado inadvertida, si no hubiera encontrado suelo fértil en ciertos círculos internacionales animados por la fracmasonería y Moscú.

"El proyecto no está inspirado por el humanitarismo de los que ensangrentaron a España, ni por el deseo de paz de los que encendieron las llamas de la guerra, que dejó de ser civil cuando el marxismo llamó en su ayuda a lo peor de Europa.

"Esta maniobra, como muchas otras, está inspirada por el deseo del gobierno del Frente Popular de propagar la guerra más allá de España, como su única esperanza de salvación en un conflicto que sabe está definitivamente perdido.

"Están en un error los que esperan que esas sugestiones provocarán reacciones entre la retaguardia de ámbos bandos. La respuesta de la retaguardia nacionalista es de vigorosa y unánime negativa. Por su derramamiento de sangre, crímenes y destrucción, los rojos han levantado una barrera infranqueable para cualquier arreglo de nuestras diferencias.

"La única posibilidad de ello es la completa e incondicional rendición a la generosidad del general Franco, que, cuando llegue el momento, hará justicia estricta, pero sin vacilaciones, y exenta de toda crueldad".

Resisten Intensamente los Republicanos

CASTELLON DE LA PLANA, 10. — A 40 kilómetros de Teruel y a 50 de Castellón, los rebeldes se ven imposibilitados de vencer la valla que les ha sido interpuesta por las tropas republicanas.

A pesar de haber progresado los rebeldes a lo largo del río Alfambra, no pueden hacer otro tanto en su avance contra esta ciudad, ante la enérgica acción de los gubernamentales.

Procuran Enlazar sus Fuerzas con las del Gral. Varela

HENDAYA, 10. — En Vinaroz se halla establecido el cuartel general del Gral. Aranda, quien trata de sitiar a los diez mil republicanos que defienden tenazmente las alturas de Castellete.

ZARAGOZA, 10. — Continúan su avance por el sector de Morella las tropas al mando del general García Valiño, que tienden a entrar en contacto con las fuerzas del Gral. Varela.

El tiempo inclemente, si bien impide que la marcha se lleve a cabo con la celeridad deseada, no es obstáculo para que se vaya descontando la distancia que media entre los puntos en que se hallan ambos ejércitos.

DERROCARON A VARGAS?

Montevideo, 11 Sin confirmación se anuncia que una revolución en Rio de Janeiro, acaba de derrocar al Presidente Vargas

LAS TROPAS JAPONESAS QUE ESTAN COMBATIENDO EN CHINA



DURANTE UN DESCANSO. — Fuerzas del ejército japonés, que luchan en el frente de Shan-Thung, durante un descanso, después de uno de los rudos combates determinados por la acción de los guerrilleros chinos

DECLARO EL SR. L. PAIVA

ASUNCION, 10. — "El Diario" publicará mañana un importante reportaje al Presidente Paiva sobre la cuestión del Chaco.

El primer mandatario paraguayo, luego de mencionar los títulos que tiene su país a la soberanía sobre el Chaco, territorio que "le es esencial para su expansión", dice que los derechos que adujo Bolivia, nunca resistieron a la más lógica crítica, en vista de lo cual desencadenó la guerra tras varios años de preparación, guerra en la que "el Paraguay defendió con decisión y heroísmo su patrimonio, [illegible] y llevó sus esfuerzos hasta las bases mismas de los [illegible] andinos, reivindicando así, por las armas, las cuatro quintas partes de la heredad pretendida por el enemigo".

Expresa después que, desde la cesación de las hostilidades, la solución formal del conflicto está aún en pie, pese a las gestiones de la Conferencia de Paz del Chaco, de Buenos Aires, porque Bolivia plantea el caso como una cuestión territorial, comprendiendo toda el Chaco Boreal, mientras que el Paraguay hace una mera cuestión de límites, sin admitir discusión sobre el litoral del Río Paraguay.

En cuanto a la solución, manifiesta que el Paraguay no es intransigente, pues si bien es inconmovible en cuanto al dominio absoluto de sus ríos, no lo es en cuanto a su frontera occidental.

En este caso estaría dispuesto a ceder parte de sus derechos en esa frontera, si sólo se trata de una cesión razonable

Fué Extraordinaria la Actividad Registrada Ayer en el Congreso

Los legisladores radicales tendrán libertad de acción para concurrir o no a la lectura del mensaje del Presidente de la República

BUENOS AIRES, 10. — Una gran actividad se registró hoy en el Congreso.

Desde mucho antes de la hora indicada para la reunión de los bloques de la Unión Cívica Radical y Demócrata Nacional, se advirtió la presencia de numerosos legisladores, los cuales cambiaron impresiones sobre los temas que debían tratarse en la reunión de ambos grupos.

A las 15.30 horas, en su sala de deliberaciones, se reunió el bloque demócrata nacional, bajo la presidencia del doctor Reinaldo Pastor y con la asistencia de 45 legisladores.

Inmediatamente se procedió a designar las autoridades del grupo, eligiéndose presidente al diputado por San Luis, Dr. Reinaldo Pastor; vicepresidente 1o. al Dr. Urbano de Iriondo, vicepresidente 2o. al doctor Fenelón Quintana y secretarios a los doctores Miguel Osorio, de Buenos Aires y Eduardo Paz, de Tucumán.

Se resolvió postergar para otra reunión la renuncia elevada como miembro del bloque por el diputado Aquiles Guglielmelli.

También se resolvió que el grupo sostendrá en la sesión del jueves a realizarse por la Cámara, para días de sesión del Cuerpo, los mismos que en el anterior período, es decir, los miércoles, jueves y viernes a las 15.30 horas.

Finalmente y después de considerarse la cuestión de los diplomas de varios diputados, que presentarán los representantes de la oposición en la próxima sesión de la Cámara, se resolvió comisionar al presidente del bloque doctor Pastor, para que se ponga en contacto con las autoridades del bloque antipersonalista, a fin de fijar la actitud concordante que seguirán ambos grupos que integran la concordancia cuando se planteen las impugnaciones.

Se resolvió por último levantar la sesión, citándose nuevamente para el jueves próximo antes de la reunión de la Cámara.

Las Fuerzas Chinas Cruzaron la Gran Muralla Atacando Chang Ping

También atacaron intensamente la ciudad de Yang-Liu-Ching apoyados por las fuerzas aéreas

HAN KOW, 10. — Anúnciase que una columna móvil de tropas nacionales chinas, franqueó la Gran Muralla y atacó la ciudad de Chang Ping, situada sobre el ferrocarril de Pekín a Su Yuan.

Yang Liu Ching también fué atacada por los chinos en un recio ataque apoyado por la aviación.

Ataque de la Aviación Japonesa

SHANGHAI, 10. — La aviación japonesa ametralló varias concentraciones chinas en el sector de Lung Hai, haciendo otro tanto contra varios convoyes que transportan víveres y municiones para los chinos que tienen bloqueadas a las fuerzas niponas en el centro de China.

Aislaron a una Guarnición Nipona

SHANGHAI, 10. — La guarnición japonesa de Yung Tsi ha quedado aislada, a consecuencia de un sorpresivo ataque de las fuerzas chinas que operan en la extremidad occidental de dicho frente y que tratan de cortar el ferrocarril de Shan Si.

Los Nipones Tomaron Men Cheng

SHANGHAI, 10. — Anúnciase que los japoneses se apoderaron de la importante ciudad de Meng Cheng, en un avance efectuado hacia el norte a través de la provincia de An Hwei.

La lucha por la posesión de Men Cheng fué encarnizada, registrándose numerosas bajas por ambas partes.

LA REUNION DEL BLOQUE RADICAL

El bloque de la Unión Cívica Radical se reunió a las 16 horas, bajo la presidencia del Dr. José P. Tamborini y con asistencia de 57 legisladores, desarrollándose la sesión en forma secreta.

Al levantarse la sesión se informó que se había resuelto reelegir presidente del grupo al Dr. José P. Tamborini; vicepresidente 1o. al doctor Ernesto Boatti; vicepresidente 2o. al Dr. Julio Busaniche y secretarios a los doctores Victor Juan Guillot y Pizarro Crespo.

También se informó que se había considerado las elecciones realizadas en varios distritos, especialmente aquellas que en su oportunidad fueron tachadas de fraudulentas por el partido, resolviéndose impugnar los diplomas de los diputados electos en los comicios realizados en las provincias de Buenos Aires, Entre Ríos, La Rioja, Mendoza, Salta, San Juan y Santa Fe, impugnaciones que se harán por estricto orden alfabético.

Las impugnaciones de Buenos Aires, Salta, La Rioja, Mendoza y San Juan, serán fundadas por los diputados Juan Cooke, Martín Noel, Leonidas Anastasi, Leopoldo Sara y Manuel Pinto, respectivamente.

No obstante no haberse dado ninguna información oficial al respecto, sabemos que el bloque se abocó al estudio de la integración de las comisiones internas de la Cámara y en especial de la de Presupuesto y Hacienda, sobre la cual existe el propósito de pedir un aumento de la representación radical en el seno de la misma, teniendo en cuenta que el sector radical

(PASA A LA PAG. 2a.)

Las Fiestas Mayas y las Escuelas de la Provincia

La Inspección General de Escuelas de la Provincia dictó una resolución que se relaciona con la concurrencia de los escolares a los actos que se realicen con motivo de la fiesta Patria del 25 de Mayo.

Ha autorizado a los Directores de las Escuelas para que los alumnos de tercero a sexto grado concurran a los actos que se realizarán en las respectivas localidades.

En la resolución recomienda a los directores que el recorrido a realizar no debe ser mayor de diez cuadras desde el local de la escuela, debiendo también evitar los prolongados plantones a los escolares.

La Expedición de Certificados por el Consejo Médico

Ha dado una importante resolución el Ministerio de Gobierno a raiz de un caso presentado

El Ministerio de Gobierno ha dado una resolución que se relaciona con los certificados que expide el Consejo Médico de esta Capital.

Los antecedentes son estos: El Dr. Rodolfo Borzone, se presentó a concurso para optar a un cargo profesional en el Hospital Juan B. Iturraspe. Entre los requisitos a llenar para participar en el concurso, el doctor Borzone debía presentar un certificado de buena conducta profesional que otorga el Consejo Médico. Al solicitarlo, se le dijo que no se lo otorgaban porque "tenía antecedentes de carácter administrativo". No siendo esto así, el doctor Borzone apeló ante el Ministerio de Gobierno que ha dictado la resolución pertinente, que dice así:

1o. Que los certificados que el Consejo Médico debe expedir a favor de los facultativos que lo soliciten, deben limitarse a hacer constar si hay denuncias radicadas contra los mismos y el resultado de los sumarios instruídos en cada uno de estos casos.

2o. Que toda otra consideración debe reputarse no pertinente al carácter de estos certificados.

3o. Que más aún, como en el actual, no procede la mención de constancias de orden exclusivamente administrativo.

4o. Que con el artículo 3 inciso C de la ley 2257, establece que "el Consejo intervlene en los casos de inobservancia de la ética profesional, aplicando sin apelación las sanciones que correspondan al Código, que oportunamente propondrá el Consejo Médico al Poder Ejecutivo".

5o. Que en el caso presente no se trata de aplicación de una pena, sino de una simple resolución administrativa, la cual puede ser, por lo tanto, objeto de un recurso ante el Ministerio.

Por ello resuelve Pasar este expediente al Consejo Médico de la Primera, a fin de que otorgue al doctor Rodolfo Borzone, si ello correspondiera, un certificado en las condiciones especificadas en el considerando primero.

EL FILOSOFO M. GARCIA MORANTE

El filósofo español Manuel García Morante, acompañado por el Vicedecano de la Facultad de Química, Ing. Babbini, estuvo ayer en la Casa de Gobierno.

Después de saludar al señor gobernador, pasó al despacho del ministro de Instrucción Pública y Fomento, profesor don Juan Mantovani.

LA C. UNIVERSITARIA ARGENTINA EN CONSTRUCCION



EL PROYECTO. — Una vista del proyecto de la Ciudad Universitaria, en construcción en el Tigre, y que será, sin duda, una de las más hermosas realizaciones de esa categoría

HAN SIDO REANUDADOS LOS TRABAJOS



EN LA CIUDAD UNIVERSITARIA. — Con nuevos bríos han sido reanudados los trabajos de construcción de la Ciudad Universitaria, obra monumental que se está levantando en el Tigre

UN DETALLE DE LA CIUDAD UNIVERSITARIA

EN CONSTRUCCION. — Un interesante detalle de la Ciudad Universitaria, en construcción en un paraje de el Tigre, próximo a la Capital Federal

Actividades en la Casa de Gobierno

Diversos nombramientos fueron dados a conocer ayer

Mucha actividad se registró ayer en la Casa de Gobierno, habiendo concurrido el señor gobernador, los ministros de Gobierno, de Hacienda y de Instrucción Pública; los subsecretarios y el secretario de la Gobernación.

EN LA GOBERNACION.—

El señor gobernador recibió la visita del presidente del Directorio del Banco de la Provincia, doctor Juan Macial, senadores Faustino Lencioni y Prudencio Ledesma; director de la Dirección de Estadística, Dr. Sanchez Rizza; jefe de la Administración de Maestranza, Sr. José Riboldi, Alfredo Bello, Dr. Manuel García Morante y vicedecano de la Facultad de Química, Ing. José Babini y otros.

Por decreto del Ministerio de Gobierno se han nombrado: Jefe de Mayoría y Depósito, de la Jefatura de Policía de La Capital, al señor Rafael Amarante y auxiliar mayor adscripto a la División Judicial al Dr. Alejandro Elías; Médico de la Cárcel Modelo de Coronda, al doctor Pedro Steizer.

—Por otro decreto también del Ministerio de Gobierno y en virtud de haber prestado las Cámaras Legislativas los acuerdos solicitados, se han nombrado: miembros de la Comisión Administradora de la Municipalidad de Rosario, los señores Juan Grasso Gragnet y Tomás Pell y vocales del Directorio del Puerto de Santa Fe los señores Mario Aste y Antonio Expósito.

De acuerdo con las instrucciones del Ministerio de Hacienda, la Tesorería de la Provincia ha efectuado pagos en el día de ayer por un total de $ 137.741.38. En dicha suma se incluye las subvenciones del Gobierno correspondientes a los meses de enero a abril último.

Organización de la Cárcel de Coronda

Llegó ayer de Coronda el director interino de la C. Modelo, Subcontador General de la Provincia, señor Francisco Cardona, quien, como se sabe, está reorganizando aquel establecimiento penal.

Se entrevistó con el ministro de Gobierno, Dr. Severo Gómez, a quien informó de la labor realizada, ya que dentro de breve se hará cargo el Dr. Rivera, nombrado director de la citada cárcel.

De 27 Grados 6 Décimas fué la Máxima

De conformidad con los datos del Colegio de la Inmaculada Concepción la temperatura máxima de ayer fué de 27 grados 6 décimas. La mínima de 14 grados 8 décimas. El barómetro marcó 760 - 33, soplando viento noreste.

Escritas las líneas que preceden nos enteramos que el nuevo director de la Cárcel de Coronda será puesto en posesión del cargo el día 12 del corriente.

Bellezas Negras Llegan a la Argentina



VIENEN DE NUEVA YORK. — Cuatro integrantes de la famosa compañía negra que ha llegado a la Argentina. La citada compañía, es la famosa intérprete de música negra, que ha actuado durante años en el Cotton Club, de Nueva York

Creación de Cursos de Jardineros

Enseñanza práctica a impartirse en los grados superiores

Poco hace hemos dado la noticia de que se estaba estudiando un proyecto tendiente a crear en Santa Fe una escuela de Niños Jardineros.

De conformidad con las informaciones oficiales, dicho proyecto será llevado a la realidad dentro de breve. Para ello ha quedado ya terminado el proyecto y se han realizado los estudios que en el caso correspondían.

LA FINALIDAD.—

La finalidad que se persigue con la creación de la escuela para Niños Jardineros, no puede ser más plausible. Es la de impartir enseñanza práctica en los alumnos de ambos sexos de 5o. y 6o. grado, preparándolos ventajosamente para el desempeño de la misión que han de ejercitar ya sea como maestros en la enseñanza de acuerdo con las orientaciones modernas o como ciudadanos competentes para dirigir establecimientos de esta índole.

Además, se establece que la escuela tendrá también por finalidad formar personas aptas en práctica de jardinería, cuya situación ha de imprimir su sello benéfico en la evolución hacia la cual debe girar nuestra cultura agrícola.

LAS MEDIDAS A DICTARSE.—

Las autoridades escolares han de dictar dentro de muy poco tiempo las medidas que corresponden para la habilitación de la escuela que nos ocupa, que se adelanta, no será solamente una, sino que se irán instalando a medida que se vea la conveniencia de hacerlo.

Congreso Provincial del Niño

El sábado próximo se inaugurará en Rafaela el comité local del III Congreso Provincial del Niño, en un acto público organizado por el C. Nacional, Escuela Normal, Escuela de Artes y Oficios y varias escuelas provinciales.

El acto será presidido por el presidente del Comité de esta Sr. Luis Borruat a quien acompañarán varios miembros del mismo.

Con este motivo harán uso de la palabra el doctor Guillermo Marchi, secretario del Comité de Santa Fe, sobre organización del Congreso. El Dr. Carlos P. Berra sobre motivos varios. El doctor Carlos Arturo Borruat tratará de "Las afecciones del medio escolar. El Maestro y el alumno. La Ayuda social".

A continuación se elegirá la mesa directiva. Próximamente se inaugurarán los comités de San Justo y Esperanza.

Fué delegado el señor Pablo Visnizio para organizar los comités de Helvecia y San Javier, lo que hará en la presente semana.

Adhesión al Rector de la Universidad

Una nota fué enviada por el C. de Abogados de Rosario

El presidente del Colegio de Abogados de Rosario ha dirigido una nota al Rector de la Universidad doctor Josué Gollán (h) haciéndole conocer la declaración formulada por esa institución con motivo del discurso pronunciado en el acto de la inauguración oficial de los cursos del año.

La declaración dice así:

"El Colegio de Abogados de Rosario, que entre otros fines tiene el de la constante aplicación de las normas jurídicas en la vida social, expresa su adhesión a los conceptos emitidos por el señor Rector de la Universidad Nacional del Litoral, doctor Josué Gollán (hijo), desde su alta tribuna universitaria con motivo de la inauguración de los cursos, en cuanto estimulan la práctica y defensa de los principios e ideales consagrados por la Constitución Nacional".

Firman dicha declaración el presidente del Colegio, Dr. Luis A. Pivetti y el secretario doctor Segundo Calderón.

El 15 Parte a Sastre el Gobernador

Se ha confirmado la información dada en nuestra edición anterior relacionada con el viaje del P. Ejecutivo al Dpto. San Martín.

Partirán el gobernador Dr. Manuel María de Iriondo y sus ministros para Sastre, cabecera del citado departamento el domingo próximo.

Asistirán a los actos preparados celebrando la inauguración de las obras de ampliación de desagües recientemente construídas.

Regresarán a esta capital en horas de la noche del indicado día.

EL ESTADO SANITARIO DE SANTA FE

En algunos distritos se han registrado dos casos de difteria

Como se sabe, las autoridades sanitarias tienen dictadas las medidas que corresponden para la defensa de la salud pública en la provincia.

Es así que no hay noticias oficiales de que en estos momentos existan casos de peste en forma que pueda dar lugar a alarmas. Verdad es que no faltan aquellas que hacen pensar en la necesidad de intensificar esas medidas, pero son los casos que todos los años se producen.

CASOS DE DIFTERIA.—

De acuerdo con una información oficial se han registrado algunos casos de difteria en las localidades de Moisés Ville, Santa Clara, Monigotes y Rafaela, lo que es suficiente para que no se descuide esta cuestión ya que todos sabemos que dicha enfermedad adquiere un desarrollo rápido y constituye un verdadero peligro.

Pero, como decimos, sólo se trata de casos aislados y que por otra parte, se han dictado medidas en cada caso.

VACUNACION ANTIVARIOLICA.—

En la campaña se lleva adelante la tarea de la vacunación antivariólica, la que da los mejores resultados. La Dirección General de Higiene ha atendido esta cuestión y manda vacunas en cantidad suficiente para que no falte en los Dispensarios provinciales ni en la Administración Sanitaria y Asistencia Pública de esta capital.

Agradeciendo el Subsidio a una Escuela

El presidente de la Caja de Sanidad y Beneficencia de Santa Fe, don Francisco Bobbio, recibió del señor ministro de Justicia e I. Pública de la Nación la siguiente nota:

Al Sr. Presidente de la Caja Municipal de Sanidad y Beneficencia de Santa Fe, don Francisco Bobbio.

Tengo el agrado de dirigirme al señor presidente acompañándole a la presente copia autenticada del Decreto No. 2302 dado el 11 del corriente por el cual se acepta el subsidio otorgado por la Caja de su digna presidencia a favor de la Escuela de Comercio "D. G. Silva" de esa ciudad.

Asimismo me es sumamente grato expresarle, en nombre del Poder Ejecutivo, el reconocimiento a esa actitud, al coadyuvar con esa donación, al enriquecimiento, donde serán aplicados los fondos donados por la Caja Municipal.

Sin otro motivo saludo a V.I. con toda consideración. — Jorge E. Coll.

Contestación:

Al Sr. Ministro de Justicia e I. Pública de la Nación, Dr. Jorge Eduardo Coll. S.D.

Tengo el honor de acusar recibo de la atta. nota No. 422 de fecha 18 de abril ppdo., con la cual V. E. me remite copia autenticada del Decreto No. 2302 dado por el Poder Ejecutivo de la Nación, relativo al subsidio otorgado por esta Caja Municipal de Sanidad y Beneficencia.

En nombre de la Institución que presido y en el mío propio agradezco los conceptos contenidos en la documentación que V. E. me hace llegar, los que constituyen una prueba inequívoca de la honrosa distinción que el Poder Ejecutivo ha dispensado a tan modesta iniciativa.

Acepte V. E. las expresiones de mi más alta consideración. Presidente, Francisco Bobbio. Secretario, Juan Pellicciarini.

Necesidades Viales Inmediatas en la Zona Norteña

UN AMPLIO INFORME ELEVO EL INGENIERO C. MOUNIER

Trescientos mil quintales de cereales y oleaginosos se hallan sin poder salir para la estaciones de exportación

Como lo hemos adelantado, en la edición anterior, el Director de Obras Públicas, Ing. Celestino Mounier, ha realizado una jira por la zona Norte a fin de conocer las necesidades a llenar en lo que respecta a los caminos, puentes y terraplenes.

Ha presentado un amplio informe al Sr. Ministro de Hacienda, Dr. Joaquín Argonz, que damos a conocer por ser de interés público.

LA MAGNITUD DE LOS PERJUICIOS

Dice el informe dirigido al Dr. Argonz:

Santa Fe, Mayo 9 de 1938.

Señor Ministro de Hacienda y Obras Públicas, Dr. Joaquín Argonz. — S/D.

Las indicaciones y sugestiones de S. E., el Sr. Gobernador de la Provincia y S. S., el Sr. Ministro, indujeron al subscrito a realizar un viaje al norte de la Provincia con objeto de establecer, sobre el terreno, la verdadera magnitud de los perjuicios ocasionados por las últimas abundantes precipitaciones pluviales y adoptar las medidas que las circunstancias aconsejaran con el fin de evitar a los vecinos daños mayores que los ocurridos y restablecer, en la medida de lo posible, el buen funcionamiento del sistema vial de la zona. Dicho viaje, efectuado en compañía del Sr. Jefe del Departamento de Obras Hidráulicas y Desagües de la Dirección de Obras Públicas, Ing. Oscar Simián, se desarrolló durante los días viernes 6, sábado 7 y domingo 8 del corriente y comprendió la zona cercana a las vías del F.C.S.F., entre Santa Fe y Resistencia, desde la Capital de la Provincia hasta Villa Guillermina. Como resultado de las observaciones recogidas, el subscripto ha podido disponer la realización de trabajos de emergencia en diversos puntos, destinados a subsanar las pésimas condiciones viales de la actualidad, y, como podrá ver el Sr. Ministro más adelante, dichos trabajos serán suficientes —salvo contingencias catastróficas imposibles de prever para remediar la afligente situación de un vecindario laborioso que se hallaba entregado al más profundo pesimismo como consecuencia de los efectos de las recientes lluvias.

Las informaciones que he recogido en el trayecto del viaje a que me refiero, me permiten asegurar al Sr. Ministro que no menos de trescientos mil quintales de cereales oleaginosos se encuentran en las chacras y no pueden ser conducidos a las estaciones de embarques debido a las pésimas condiciones del sistema caminero en general. Esos productos, cosechados a costa de no pocos esfuerzos y gastos, significan el único crédito con que los colonos pueden contar para el más inmediato porvenir y el medio que les permitiría disponer de los recursos suficientes para afrontar las próximas labores de siembra y las futuras de recolección. He creído, pues, valorando los fervientes deseos de los interesados, que la más inmediata acción debía consistir en facilitar a las zonas de colonias afectadas por las grandes precipitaciones y subsiguientes estancamientos de aguas como consecuencia de falta de desniveles que permitan el libre escurrimiento de aquellas, un rápido acceso a las estaciones de embarques. En este sentido, el subscripto ha creído traducir lo que sin duda será pensamiento de S. E., el Sr. Gobernador de la Provincia y de S. S., el señor Ministro ordenando la ejecución de una serie de medidas cuyo detalle doy más abajo, consistentes en facilitar a la mayor cantidad posible de vecinos, accesos a las estaciones ferroviarias más cercanas.

Sin duda que esta labor de emergencia, concebida sobre el terreno y ejecutada sin estudios y cálculos previos, adolecerá de defectos técnicos de importancia; no ha escapado al subscripto, por cierto, la inestabilidad de obra semejante, pero ha creído y cree que el propósito primordial —facilitar inmediatamente acceso a las estaciones— se cumplirá sin mayores inconvenientes. Posteriormente, cuando las condiciones generales lo permitan, se completará esa labor por medio de los organismos de conservación y construcción del Departamento de Vialidad, de modo tal que las rutas actualmente intransitables vuelvan a ser lo que fueron hasta poco tiempo atrás: un modelo de buena política vial.

En todos los puntos en que la reducida comitiva creyó conveniente detenerse, el saludo recibió de las autoridades locales y la expresión de simpatía con que el vecindario acogía las noticias sobre próxima realización de las obras que con insistencia reclamaba. Hemos tenido ocasión de explicar a los vecinos cuál es el pensamiento del P. E. de la Provincia sobre la mejor forma de encarar la solución del afligente problema actual de las comunicaciones, y la buena disposición con que los mismos acogían esas explicaciones y ofrecían su concurso para colaborar en la tarea emprendida, me permiten significar al Sr. Ministro la seguridad absoluta de que el Poder Ejecutivo puede contar con la adhesión de aquellos vecindarios. En los hechos inmediatos, esa adhesión se tradujo, en lo material, en el ofrecimiento sin reserva de muchos elementos —carros, arados, caballos, camiones, maderas, campos de pastajes, herramientas, tierra, etc.— aptos para la mejor ejecución de las obras ordenadas. El subscripto se hace un deber en aceptar y agradecer esos ofrecimientos, donde fueron hechos, y expresar la viva simpatía con que el Poder Ejecutivo recibiría la noticia de tal colaboración.

Séame permitido, además, Sr. Ministro, destacar la amplia colaboración que encontré en las autoridades superiores del F. C. S. F., las que no solo facilitaron al subscripto un auto-vía para cumplir el programa de jira que se había trazado, sino que expresaron sus deseos de cooperar más directamente en los trabajos a realizar, poniendo a disposición de la Dirección de O. Públicas diversos elementos, tales como chassis de vagones en desuso, cuya madera puede destinarse a la construcción de alcantarillas; asimismo, me manifestaron que no tendrían inconvenientes en trasladar gratuitamente a los lugares donde fueran necesarios, los materiales que requiriera la construcción de las obras ordenadas.

El subscripto estima que las providencias adoptadas son suficientes en la actualidad para evitar la mayor extensión de los perjuicios ocasionados por las lluvias y que, salvo nuevas y copiosas precipitaciones que transformarían en desastrosas las perspectivas muy halagüeñas del presente, la situación mejorará paulatinamente hasta permitir a los productores trasladar a las estaciones de embarques el fruto de sus afanes y sus fatigas.

Para mejor ilustración del presente memorial, me permito transcribir a continuación una síntesis de los trabajos ordenados por el subscripto sobre el terreno y que espero, contarán con la aprobación del señor ministro:

SAN JUSTO

Se dispuso la formación de una cuadrilla de diez hombres para que proceda a la reconstrucción del camino de Cayastacito a Emilia. Otra de diez hombres también para que reconstruya el tramo que conduce de Cayastacito a Esther y enlace con el pavimento de Santa Fe a San Justo.

CRESPO

Se formaron dos cuadrillas de quince y veinte hombres, respectivamente, para que procedan al arreglo del camino de acceso desde La Penca a Crespo y las reparaciones que reclaman los terraplenes sobre la cañada "El Pantanoso". Asimismo, se autorizó a la Comisión de Fomento para que formara un equipo caminero cuyo personal, combustible y lubricante será proveído por la Dirección de Obras Públicas, a efectos de reparar y librar al servicio público los tres caminos de acceso al pueblo.

DEPARTAMENTO VERA

CALCHAQUI

Se formó una cuadrilla de 20 hombres para que proceda a reconstruir el terraplén sobre la Cañada Uribe en el camino a Las Aves. A la vez, se accedió al pedido formulado por la Comisión de Fomento, relacionado con la provisión del combustible y lubricante necesarios para movilizar un equipo caminero cedido por los vecinos con el cual se pondrán en condiciones de transitabilidad los caminos de acceso al pueblo. Se dispuso también, el traslado de un técnico a efectos de tomar las medidas conducentes para efectuar las reparaciones del camino de Calchaquí a Alejandro en especial, en las obras de arte emplazadas sobre la Cañada y Arroyo Espín.

MARGARITA

Se formó una cuadrilla de 30 hombres con palas de buey para restablecer el tráfico en el camino de Margarita a Campo Couvert y enlace con la ruta de Alejandra a Romang y construcción de alcantarillas, [illegible] por el F.C.S.F.

VERA

Se formó una cuadrilla de 10 hombres para que arregle el camino de Vera a Santa Felicia, restableciendo las comunicaciones de esa zona. En el camino de Vera a Las Gamas, se ordenó la intensificación de los trabajos y se dispuso de los traslados de un técnico para que estudie las obras de reconstrucción de los terraplenes sobre la Cañada de "Los Perros".

COLMENA

Se formó una cuadrilla de 10 hombres para restablecer el tráfico entre la estación y la importante colonia San Manuel; asimismo, se dispuso el traslado de un técnico a efectos de estudiar la prolongación del tramo para conectarlo con la ruta de Tartagal a Reconquista.

DEPARTAMENTO GENERAL OBLIGADO

GUILLERMINA

Se ordenó el arreglo del camino de enlace de la estación al pueblo de Guillermina.

La Comisión Cooperadora de la escuela No. 510 nos entrevistó para solicitar la ampliación de un aula para la precitada escuela, lo cual constituye una sentida necesidad, pues, se ha visto obligada a alquilar un local lejos de la escuela para poder hacer concurrir a un número considerable de alumnos por la insuficiencia actual del local.

Fuimos entrevistados por una comisión del Pueblo Nuevo, quien se interesa por la construcción del local propio para la escuela No. 550 con tres aulas. Hemos recogido los antecedentes para dar traslado de pedidos a quien corresponda.

VILLA ANA

Una comisión de vecinos solicitó la pronta construcción del camino de Villa Ana a La Reserva y Villa Ocampo, robusteciendo el pedido su actual aislamiento con el resto de la Provincia; ya se han dado instrucciones a la sección Proyectos, Construcciones y Ayuda Federal tendientes a intensificar los estudios de este camino.

MOUSSY

La comisión solicitó la construcción de un camino hacia el oeste, con el fin de poder servir una extensa y productiva colonia que a la menor precipitación pluvial queda completamente aislada por la crecida de Las Cañadas, y a la vez, la desconecta con la estación de embarque. Se dispondrá el traslado de un técnico para que estudie las posibilidades de atender el petitorio dentro del menor plazo posible.

MALABRIGO

Se formó una cuadrilla de 20 hombres para que proceda al arreglo del camino que sirve de enlace a Malabrigo con Campo Caporalio y Nueva Romang. También se dispuso el traslado de un técnico del Departamento de Hidráulicas y Desagües con el objeto de estudiar los desagües tendientes a evitar la inundación del pueblo y la zona inmediata, hoy toda inundada.

Dios guarde al señor ministro. — Celestino Mounier".

Actividad en el Congreso

(VIENE DE LA PAG. 1a.)

con una representación más numerosa en la Cámara que la del período anterior.

También se consideró la actitud que adoptará el bloque ante la reunión que deberá realizar mañana la Asamblea Legislativa, ante la cual dará lectura a su mensaje el presidente de la República Dr. Roberto M. Ortiz, sabiéndose que, después de un prolongado debate en el que varios diputados expusieron su opinión favorable al ausentismo, se resolvió dejar librado al criterio de cada uno de los representantes radicales la conducta a observar frente a la reunión de la asamblea.

Los legisladores radicales han depositado proyectos en la secretaría de la Cámara, por los cuales se declaran nulas y sin ningún valor las elecciones de diputado nacional realizadas últimamente en las provincias de Buenos Aires, Salta, La Rioja, Mendoza y San Juan.

EFECTOS DE LAS ULTIMAS LLUVIAS

UNA CIUDAD INUNDADA. — Las copiosas lluvias caídas últimamente, provocaron el desborde del arroyo Pergamino, cuyas aguas inundaron una gran parte de la ciudad de dicho nombre





EN CONDICIONES INTRANSITABLES. — La calle Quintana casi Avenida Gral. Paz, después de las últimas lluvias ha quedado llena de baches y un enorme barrial que hace casi imposible el tráfico de vehículos. Es necesario que esa arteria sea mandada arreglar

Las Nuevas Comunas de los Quirquinchos y de Romang Adhieren al P.E.

Dos telegramas significativos ha recibido el gobernador doctor Iriondo

Con fecha de ayer, el Gobernador de la Provincia, ha recibido los siguientes telegramas:

"Romang, 10 de mayo de 1938. — Señor Gobernador de la Provincia, Dr. Manuel Ma. de Iriondo. — Santa Fe. — Imposibilitados dirigirles nota por falta llegada correo ésta debido mal estado caminos por últimas lluvias, cumple a nuestra lealtad expresarle nuestra satisfacción por correcta actuación subinspector Reynaldo Gómez cuya presencia disipó la franca atmósfera de violencias creada por proceder comisario sumariante Gutiérrez. Elección desarrollóse normalmente compláciéndonos felicitar V.E. y subinspector Reynaldo Gómez, pues han satisfecho anhelo opinión pública votándose entusiastamente a pesar mal tiempo reinante. — Firmado: José Torterolo, José Zanuttini, Carlos Sager."

"Los Quirquinchos. — Al Sr. Gobernador de la Provincia de Santa Fe, Dr. Manuel M. de Iriondo. — Los integrantes de la lista renovación comunal de esta localidad se permiten poner en conocimiento de V. E. el triunfo obtenido en los comicios efectuados en el día de la fecha y aprovechan la oportunidad para reiterarle su adhesión a la obra emprendida por su gobierno. — Firmado: Diego Ferreyra, Sosa, Z. Otaegui, Lorenzo Tosini, Jorge Yocco".

Una Marquesa y un Escribano son Detenidos en la Capital

Con un Testamento Falso Trataban de Heredar 5 Millones

La Cámara Civil, había declarado válido el testamento, pero la justicia de Instrucción descubrió la falsedad

BUENOS AIRES, 10. — El Juez de Instrucción, doctor Vázquez, ordenó hoy la detención e incomunicación en la alcaidía del Palacio de Justicia, del escribano Sr. Dámaso Salvatierra, y de la marquesa Genoveva de Beaurepiere, que aparecen complicados en la falsificación del testamento del millonario Ricardo García, quien falleció en París hace tiempo, dejando una fortuna de cinco millones de pesos.

Este asunto se inició en el mismo Juzgado Civil donde comenzó el juicio sucesorio del causante, con un testamento hecho por un escribano público a favor de dos sobrinos del extinto.

En ese estado las cosas, se presentó el escribano Dámaso Salvatierra con otro testamento, de fecha posterior a aquél, en el que se le favorecía con trescientos mil pesos y se le nombraba albacea. El resto de los bienes eran dejados al marqués de Beaurepiere, a la esposa del mismo y a una cuñada.

La Cámara Civil declaró válido este último testamento por el voto de los camaristas Grandoli, Toval y Coronado, pero la Justicia de Instrucción, antes de que quedara firme ese fallo, habría llegado a comprobar la falsedad del testamento. Ello surge del informe de los siete peritos que esta tarde examinaron el documento y llegaron a la comprobación de que el testamento presentado por Salvatierra fué falsificado por la propia marquesa, la cual lo envió desde París a Buenos Aires diez horas después de la muerte de García.

Este informe determinó la resolución judicial contra la marquesa y el escribano.

Subsecretaría del M. de Inst. P. y Fomento

No obstante una información dada por un matutino local referente a la favorable sustitución del actual subsecretario del Ministerio de I. Pública y Fomento, estamos en condiciones de afirmar que el carácter de la designación del profesor Raúl Emilio Aguirre, producida hace días, a raíz de su renuncia, es definitivo.

Vale decir que aquella información no tiene ningún fundamento serio y que el profesor Aguirre continuará en el desempeño de las delicadas funciones que hace un año se le confiaran.

Llegó Ayer a Portugal el Gral. Justo

LISBOA, 10. — A su paso por este puerto, fué entrevistado el ex Presidente de la República Argentina, general Agustín P. Justo, quien realiza un viaje a Europa a bordo del "Cap Arcona".

El general Justo tuvo palabras de cálido elogio para el primer mandatario de Portugal, haciendo extensiva su satisfacción por el correcto proceder de los súbditos portugueses en la Argentina.

Agregó que pasará en Londres, o tal vez en París, la fiesta patria del 25 de mayo.

Altas personalidades saludaron al general Justo a su paso por esta ciudad.

Las Exportaciones de la Argentina Tuvieron un Descenso Alarmante

En los cuatro primeros meses del año, representan un 53,9 o|o menos que igual período de 1937

BUENOS AIRES, 10. — La Dirección General de Estadística del Ministerio de Hacienda, dió a conocer el total de las exportaciones en los primeros cuatro meses del año 1938.

El valor de las mismas en ese período alcanza a la suma de $ 495.494.000, con $ 1.075.155.000 en el mismo período del año anterior, es decir, que ha experimentado un descenso de pesos 579.661.000, o sea el 53.9 por ciento.

La cantidad de productos embarcados también fué menor, pues mientras en los primeros cuatro meses del año 1937 se exportaron 8.467.000 toneladas, en el igual período de este año la cifra correspondiente fué de 2.751.000 toneladas, que representa una disminución de 5.616.000 toneladas, equivalente al 66,3 o|o.

Paloma Mensajera

El niño Albino Juárez, domiciliado en San Martín No. 5173, encontró ayer en la vía pública una paloma mensajera en cuyo anillo lleva el número 5284294.

Está a disposición del interesado en el predicho domicilio.

Distribuirá Semillas la Provincia a los Colonos

FUE FIRMADO AYER EL DECRETO RESPECTIVO

Será semilla fiscalizada y adquirida en las exposiciones rurales realizadas en el corriente año

El Poder Ejecutivo por intermedio del Ministerio de Instrucción Pública y Fomento, ha dado el importante decreto que publicamos autorizando la compra de semillas para ser distribuidas entre los colonos que han sufrido las pérdidas de sus cosechas.

El decreto dice así:

Santa Fe, Mayo 10 de 1938.

Considerando: Que es una función de Gobierno propender a que el agricultor conozca la simiente de "pedigree" fiscalizada, a fin de que paulatinamente se convenza de la utilidad que ella reporta sin aumentar los esfuerzos necesarios para la producción de los cultivos comunes;

Que la mejor manera de poner este conocimiento al alcance del mayor número de agricultores es la distribución de la semilla, ya que por sus precios elevados no puede ser adquirida por muchos de ellos.

Que el Gobierno, como acción de estímulo para los expositores de semillas, ha adquirido en las Exposiciones Rurales de Rosario, Rafaela y Venado Tuerto, realizadas últimamente, semillas fiscalizadas;

Que se dispone así de excelente material para realizar una obra de fomento eficaz;

Por estas consideraciones, el Gobernador de la Provincia Decreta:

Art. 1o. — Distribúyase entre los agricultores que expresamente lo soliciten y cuyos antecedentes y capacidad lo hagan acreedores a este beneficio, las semillas fiscalizadas adquiridas en las Exposiciones Rurales realizadas en el corriente año.

Art. 2o. — Encárgase al Instituto Experimental de Investigación y Fomento Agrícola Ganadero, de la distribución de referencia a cuyo fin abrirá un Registro de solicitantes por el término de (15) quince días.

Art. 3o. — Fenecido el plazo mencionado se prorrateará la semilla disponible entre los solicitantes, siendo una (1) bolsa la cantidad mínima a distribuir. En ningún caso se fraccionarán bolsas.

Art. 4o. — Si el número de solicitantes fuera mayor que el número de bolsas disponibles, en la adjudicación se tendrá presente la fecha de recepción de las solicitudes.

Art. 5o. — Las solicitudes deben dirigirse a "Agroinvest, Casilla de Correo No. 58, Santa Fe", sin reposición de sellado. En ellas se consignarán claramente los siguientes datos:

a) Nombre y apellido del solicitante.

b) Lugar donde se encuentra la explotación. (Estación de F. C., Colonia, Estancia, etc.).

c) Localidad a la que debe enviarse la semilla.

d) Referencias personales del solicitante.

Art. 6o. — Por el Ministerio de I. P. y F. se gestionará de las empresas de Ferrocarriles el transporte gratuito de las semillas. Mientras ello se resuelva los fletes y gastos que se originen serán por cuenta exclusiva del solicitante.

Art. 7o. — Los solicitantes se comprometen formalmente a devolver al Instituto Experimental de Investigación y Fomento Agrícola Ganadero, una vez realizada la cosecha, dos bolsas por cada bolsa recibida, a cuyo efecto firmarán el correspondiente documento, las que se utilizarán con propósitos de fomento.

Art. 8o. — Comuníquese, publíquese y dése al R. O.

Iriondo; Juan Mantovani".

LA LLEGADA A ROMA



DESCENDIENDO DEL TREN. — Apenas descendió del tren que lo condujo a Roma, el señor Hitler, en presencia del rey de Italia y del ministro de Relaciones, Conde Ciano, recibe los saludos del señor Mussolini

Obras Reclamadas por el Colegio Nacional

Refiriéndonos a las importantes obras que ha venido reclamando el Colegio Nacional "Simón de Iriondo", comprende recordar que en virtud de una oportuna gestión realizada por el Dr. Carmelo Piedrabuena, diputado por nuestra provincia ante la Cámara de Diputados de la Nación, se incluyó en el presupuesto correspondiente al año 1937, la partida número 184, item 2, anexo L, que textualmente dice así: "Colegio Nacional de Santa Fe. — Para terminar patio interior, ampliar y decorar el salón de actos, $ 65.000 m|nacional".

Esta información nos indica que para completar las obras de nuestro Colegio Nacional solo falta que el Poder Ejecutivo de la Nación, cumpla la ley de Presupuesto.

Consideramos que la plausible gestión del diputado Piedrabuena que en la nombrada casa de estudios fuera en su oportunidad elogiosamente comentada, no debe quedar concretada a una mera leyenda del presupuesto, pues aquella respondió a necesidades constatadas por el nombrado legislador.

INTENSA ACTIVIDAD LEGISLATIVA HABRA

Importantes asuntos de orden administrativo y legal deberán ser considerados en las reuniones que el viernes celebrarán ambas Cámaras

Como se sabe el día viernes próximo deberán realizar sesiones las Cámaras de Diputados y Senadores. Desde ya se anuncia que habrá intensa actividad por cuanto se desea sancionar algunos importantes proyectos que son de urgencia.

La Cámara de Diputados tiene a estudio el proyecto de ley Electoral que ya tiene sanción en el Senado y se asegura que será tratada.

Antes de las sesiones de Diputados y Senadores se reunirán las Comisiones siendo seguro de que se producirán despachos.

EL BLOQUE DE DIPUTADOS

El antes citado día viernes a las 17 horas se reunirá el bloque de diputados que preside el Sr. Luis Di Filippo. Tratará todos los asuntos en carpeta y otros que tiene a estudio.

MENSAJES Y PROYECTOS

En la Cámara de Diputados se han recibido varios mensajes y proyectos de ley del Poder Ejecutivo, remitidos por el Ministerio de Instrucción Pública y Fomento.

—Uno aprobando el decreto que ordenó el levantamiento del censo escolar en la provincia.

—Otro ampliando en $ 20.000 la partida de $ 10.000 que se acordó para el levantamiento del censo escolar.

—Otro mensaje aprobando el decreto dado en acuerdo de Ministros suprimiendo una partida de $ 40.000 para la Escuela de Artes y Oficios de San Justo.

—Otro aprobando el decreto de fecha 24 de febrero modificatorio de las organizaciones impuesto por el presupuesto en vigor a las escuelas de Artes y Oficios de Varones de Rufino, preparatorias de Oficios, Artes, Secretariado e Industrias de Sastre, San Cristóbal y del Hogar de Vera y Rufino.

LA SESION DEL SENADO

Realizará sesión la Cámara de Senadores el viernes. Ayer ha remitido dicha Cámara a la de Diputados los asuntos que aprobó en su última sesión que son: Proyecto que modifica los límites de los departamentos Las Colonias y San Jerónimo.

—Proyecto que autoriza al Poder Ejecutivo para invertir la suma de $ 250.000 en la compra de terreno y construcción de un edificio para la Escuela Normal de Reconquista.

—Proyecto que autoriza al Poder Ejecutivo para invertir la suma de $ 200.000 en la compra de un terreno y en la construcción de un edificio para la escuela Normal de Coronda.

—Proyecto del senador Ramírez y proyecto del mismo senador implantando la vacunación obligatoria en toda la provincia.

REGRESO DE SU VIAJE



EL Dr. CANTILO. — El ministro de Relaciones Exteriores, doctor José María Cantilo, a su regreso de Chile, fué muy agasajado. La escena muestra el momento en que el edecán de la presidencia, presenta los saludos del primer magistrado al canciller argentino

SE LLEVAN ADELANTE LOS PREPARATIVOS PARA CELEBRAR EL "DIA DEL ALGODON"

Postergan los Actos Especiales

Es posible que el 12 de junio próximo tenga lugar la celebración mencionada

Como lo tenemos informado, en Reconquista será celebrado el Día del Algodón, para lo cual se llevan adelante los preparativos a los fines de que los actos que se realizarán obtengan el mayor éxito.

La comisión organizadora que tiene a su cargo todo lo que a ello se refiere, está en plena actividad.

El M. de Agricultura.—

Ayer ha regresado de la Capital Federal el ministro de I. Pública y Fomento, profesor Juan Mantovani, quien en aquella capital, de conformidad con lo solicitado por el señor gobernador doctor Manuel María de Iriondo, se entrevistó con el ministro de Agricultura de la Nación, Ing. José Padilla, a quien reiteró la invitación a los actos a realizarse en la antes citada ciudad de Reconquista con motivo del Día del Algodón.

El ministro Ing. Padilla, le expresó su íntimo deseo de concurrir pero no en la fecha indicada.

Postergación de los actos.—

En consecuencia, de serle imposible al ministro de Agricultura de la Nación, hacer el viaje en la fecha señalada para los actos de la celebración del Día del Algodón, el señor gobernador Dr. Manuel María de Iriondo, ha hecho saber a la Comisión Central el deseo de que se fije el 12 de junio próximo para el referido acto.

Nuevos premios instituídos.—

Por los preparativos que se hacen, no cabe duda que los actos han de obtener mucho brillo. El Sr. gobernador de la Provincia ha resuelto acordar un premio consistente en una medalla de oro para ese certamen.

A su vez el ministro de Instrucción Pública Sr. Mantovani, ante una petición de la comisión ha dispuesto instituir un premio igual.

Adhiriendo a los festejos del Día del Algodón, el P. E., ha dictado el decreto que publicamos a continuación, que ha firmado el señor gobernador doctor Manuel María de Iriondo, en acuerdo de ministros.

El decreto dice así:

Santa Fe, mayo 10 de 1938.—

Considerando:

Que el cultivo del algodón en la provincia ha alcanzado un amplio desarrollo estimulando la labor de los trabajadores del campo;

Que su industrialización, crea una nueva fuente de recursos, que repercutirá en la economía de la provincia;

Que es necesario fomentar en mayor escala el cultivo de dicho textil, esperando en el agricultor la preocupación constante de su mejoramiento;

Que el 12 de junio del año en curso, se festejará el día del algodón y siendo un propósito del P. E. contribuir para que dicho acto alcance las proyecciones que merece su significado;

Por todo ello, Se Resuelve:

1o.: Acordar a la comisión central del Día del Algodón, la suma de $ 4.000 m|n., para costear los diversos actos que con tal motivo se realicen en la ciudad de Reconquista.

2o.: Inscríbase, hágase saber y pase a Contaduría General de la provincia para que liquide imputando al Título II, Inc. 14, Item 4, Pda. 15 (Para asistencia social y subsidios extraordinarios) del presupuesto en vigor. — Iriondo; Juan Mantovani; Severo A. Gómez.

Tropas Prestando Auxilio



EN PERGAMINO. — Soldados del Regimiento de Zapadores Pontoneros debieron ser trasladados de San Nicolás a Pergamino, a fin de colaborar con la policía, en el auxilio a los pobladores afectados por la inundación de dicha ciudad

Se Ausentó la Delegación de Legisladores

Hoy se realiza en la Capital Federal la asamblea legislativa ante la cual el Presidente de la República, Dtor. Ortiz, leerá su mensaje, que tanto interés público ha despertado.

De acuerdo a lo que resolvió la Cámara de Diputados, ha partido ayer la delegación legislativa integrada por el presidente del cuerpo, doctor Manuel Ninci, por el vicepresidente 1o., señor Rainares Solari; por el vice segundo, Don Antonio Roqueta; el presidente del bloque señor Luis Di Filippo y el secretario de la Cámara, señor Francisco Mazza.

Asistirán al acto de que informamos.

Regresarán el día jueves próximo.

Asamblea del Centro de E. de Derecho

Se cita a los compañeros estudiantes a la asamblea general extraordinaria que se realizará el día viernes 13 del corriente a las 17 horas en la Facultad de C. Jurídicas y Sociales, en la que se tratará la siguiente orden del día:

1o.: Lectura del acta anterior. 2o.: Informe de la Secretaría general. 3.: Informe de los delegados estudiantiles. 4o.: Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas e Investigadora de Cuentas del período 1936-37. 5o.: Informe del Comedor Universitario. — Centro Estudiantes de Derecho.

UNA CIUDAD QUE ASPIRA A SER VENECIA

BAJO EL AGUA. — Una vista de la calle Larrea, de la ciudad de Pergamino, inundada a raíz de las lluvias extraordinarias caídas recientemente y que han determinado el desborde de arroyos próximos, como ocurre en Rosario y en nuestro norte

Registro Civil

1a. SECCION

Nacimientos. — Angel Estanislao, hijo de Tadeo Klansek y de Dora Alania; Nilda Haydée, hija de Miguel Massafra y de Carmen Cavallone; José María, hijo de Manuel Quintana y de María T. González; Feilsa, hija de José Gallo y de Angela Aiello; Carlos Alfredo, hijo de Cecilio Laurentino Antonini y de Margarita Ferreyra Eloisa Beatriz, hija de Rafael Muñoz y de Yolanda Merlo; Rubén Ramón, hijo de Tomás Orellana y de Tránsito Ramírez.

Defunciones. — Lidia Bazán, argentina, un año y 5 meses.

2a. SECCION

Nacimientos. — Ana Martín, hija de Luis Angel Gaviraghi y de Ana García Aranda; Norma Gima Guadalupe, hija de Amadeo Daniel Berra y de Gregoria Orlata; Teresita Beatriz, hija de Cándido Salvador Ramírez y de Elvira María Medina; Zunilda Ruth, hija de Cornelio Frutos y de Elvira Zunilda de la Mata; Vilma Yolanda, hija de Raymundo Ramón Vázquez y de Ida Champagnoli; Jorge Alberto, hijo de Rómulo Reyes Santa Cruz y de Andrea Ramírez.

Ha Efectuado Gestiones una Comisión

Llegó ayer de Salto Grande, Dpto. Iriondo, una comisión de vecinos integrada por el jefe de Policía, señor J. Galsem; el presidente de la C. de Fomento, señor Mario Medina y los señores Rafael Carletti y Ballasco Milanese, la que realizó gestiones en la Casa de Gobierno.

Se entrevistó con el ministro de Hacienda, doctor Joaquín Argona, a quien solicitó la ejecución de obras diversas necesarias, y dado que una gran parte de aquella localidad se encuentra completamente inundada. La comisión dió datos concretos a este respecto, ante lo cual el señor ministro de Hacienda prometió el inmediato envío de un técnico para que estudie las obras que se deben realizar, lo que será resuelto en seguida.

SUBVENCIONES DEL C. DE EDUCACION

Por resolución dictada en el día de ayer, las autoridades escolares han acordado las siguientes nuevas subvenciones:

De $ 30 mensuales a la Escuela 43 de San Justo, para la Copa de Leche y a la de esta capital, Escuela Avellaneda, $ 30 a los mismos fines.

COTIZACIONES DEL MERCADO

TRIGO.— Con ambiente flojo se ha mantenido este grano en el día de ayer, la baja de los mercados del exterior hicieron que los compradores demostraran menor demanda habiéndose concertado negocios en el Término de Rosario alrededor de $ 10.45 junio y $ 10.50 junio posiciones que al mediodía quedaron con unos centavos menos. A la tarde volvió a declinar sensiblemente llegando a la clausura del día con tono flojo. Por disponible se cotiza: $ 10.50. Europa, Liverpool mayo 5, junio 7, julio 7 cts. baja. N. América: Chicago, mayo 10, julio 7; Winnipeg, mayo 11; julio 6 cts. baja.

Término Rosario, última hora mayo $ 10.14; junio 10.22; julio 10.29, agosto 10.35; setiembre $ 10.41.

LINO.— Con alternativas similares al trigo se ha mantenido este oleaginoso en el día de ayer la baja de los mercados del exterior hizo que las cotizaciones declinaran desde los primeros momentos, habiéndose concertado negocios en el Término de Rosario alrededor de $ 14.83 mayo y $ 14.85 junio, posiciones que a las doce horas quedaron con unos centavos menos. Durante la segunda rueda volvió a presentar un tono encalmado llegando al cierre con tono flojo nuevamente. Por mercadería efectiva la exportación pagaba $ 14.30. Europa: Hull y Calcuta, mayo 18 cts. baja. N. América: Duluth mayo y julio 12 cts. baja.

Término Rosario última hora, mayo $ 14.80; junio 14.85; julio 14.88; agosto 14.88; septiembre 15.00.

MAIZ.— Con ambiente sostenido se ha aumentado este grano en el día de ayer; la baja de los mercados del exterior hizo que las cotizaciones declinaran a primera hora levemente ganando terreno más tarde para operarse en el mercado de fechas alrededor de $ 7.84 mayo y 7.45 pesos junio, posiciones que al cierre de la mañana quedaron con unos centavos más. Al reanudarse los negocios de la tarde volvió a mejorar produciéndose la clausura con ambiente sostenido. Por amarillo entrega hasta 21 del corriente se consigue $ 7.65. Europa: Liverpool mayo 5 cts. baja. N. A. Chicago, mayo 2, julio 1 ctvo. baja.

Término Rosario última hora mayo 7.81; junio 7.54; julio $ 7.45; agosto 7.45.

Cotizaciones cereales wagón Puerto Santa Fe

Trigo Rosafé semiduro grado No. 2 base 78 kg $ 10.50.

Lino Tipo Oficial base 4 0|0 cuerpos extraños $ 14.30.

Maíz amarillo nuevo, Tipo, entrega hasta 21 mayo $ 7.65.

Maíz amarillo nuevo Tipo, entrega hasta 31 mayo $ 7.50.

Maíz amarillo nuevo, Tipo, entrega hasta 5 junio $ 7.45.

Maíz amarillo, nuevo, Tipo, entrega hasta 15 junio $ 7.40.

Maíz amarillo, nuevo, Tipo, entrega hasta 25 junio $ 7.35.

Maíz amarillo, nuevo, Tipo, entrega hasta 25 julio $ 7.30.

Maíz amarillo Tal Cual, entrega hasta 11 mayo $ 7.05.

Maíz amarillo, nuevo, Tal Cual entrega hasta 21 mayo $ 6.95.

Maíz amarillo, nuevo Tal Cual entrega hasta 25 junio $ 6.75.

Mijo s.s.l. nuevo, entrega hasta 21 mayo $ 6.90.

Pizarras Santa Fe y Rosario. —

Trigo Rosafé duro grado No. 2 base 78 kg. $ s|c; s|c.

Trigo Rosafé semiduro grado No. 2, base 78 kg. $ 10.45; 10.15.

Trigo Rosafé blando grado No. 2 base 78 kg. $ s|c; s|c.

Lino Tipo Oficial base 4 0|0 cuerpos extraños $ 14.85; [illegible] y 14.70.

Maíz amarillo disponible s|c. $ 7.75.

Granel: Trigo $ 0.11; maíz $ 0.08 1|2.